



**CARGO**

**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**  
Universidad del Perú, Decana de América

**VICERRECTORADO ACADÉMICO**

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

**OFICIO CIRCULAR N° 042 -VRAC-2014**

Lima, 09 de diciembre de 2014

*Asunto: Aplicación de Ficha de Inscripción para alumnos de último año de estudios o último semestre de la carrera profesional*  
*Referencia: Programa de Vinculación y Certificación de Egresados*

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarle y remitir adjunto la FICHA DE INSCRIPCIÓN para los alumnos del último semestre académico (o último año) de las Escuelas Académico Profesionales de la Facultad a su cargo, dando inicio de esta manera a la aplicación del Programa de Vinculación y Certificación de Egresados.

Adjuntamos la ficha en formato excel para el llenado correspondiente. Los datos que se van a obtener se quedarán en la Facultad y nos remitirán una copia a la Oficina de Vinculación y Certificación de Egresados de este Vicerrectorado al correo electrónico [vrac.unmsm@gmail.com](mailto:vrac.unmsm@gmail.com). Hacemos de su conocimiento que la aplicación de esta ficha es responsabilidad del Director Académico de la Facultad, tal como se acordó en las reuniones previas realizadas.

Agradeciendo su atención y colaboración en la aplicación del Programa de Egresados, expreso mi especial consideración.

Atentamente,

  
DRA. ANTONIA CASTRO RODRÍGUEZ  
Vicerrectora Académica

